



**ACTA DE CIERRE DEL PROCESO PN DISAN CD 010 2023 – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 07-7-20009-23**

El presente trámite se adelanta en aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3., del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL".

**DATOS DEL CONTRATO**

<b>OBJETO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA.
<b>PARTES</b>	POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD y el contratista MILTON LOZANO BALLETEROS
<b>UNIDAD</b>	DIRECCIÓN DE SANIDAD
<b>JEFE DE LA UNIDAD</b>	Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA Director Sanidad de la Policía Nacional (E).
<b>LIQUIDACION</b>	En cumplimiento del artículo 217 del Decreto 19 de 2012, mediante el cual se modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el presente Contrato de Prestación de servicios fue liquidado.
<b>TÉRMINOS DE LA LIQUIDACION</b>	Sin pendientes, a la fecha no se encuentra vigente ningún amparo de la garantía única.

Se levanta la presente acta, con el fin de dar cierre al expediente del contrato de Prestación de servicios No. **07-7-20009-23** suscrito entre la POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD y el contratista MILTON LOZANO BALLETEROS, constatándose que no existen compromisos a cargo de las partes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá D.C., **27 OCT 2025**

Mayor **SANDRA LILIANA PEÑA MARTINEZ**  
Jefe Grupo de Contratos DISAN.

Elaboró: CPS4 CATHERINNE OSPINA MARTINEZ  
Analista de Contratos.  
Fecha de elaboración: 10/10/2025  
Ubicación: z:\contratos 2025\catherine

Calle 44 No. 50-51 Primer Piso.  
Teléfonos: 5904400 Ext 7484/7524  
[disan\\_grupo@policia.gov.co](mailto:disan_grupo@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)